



ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORIA

AUD/DIR/JAL/FORTALECE-UNIÓN DE TULA/2018

I. OBJETO.

Hacer constar, en cumplimiento al artículo 311, fracción V del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, los hechos, omisiones y observaciones como resultado de la Auditoría practicada a los recursos federales del Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE) ejercicio presupuestal 2016, realizada de manera directa por la Contraloría del Estado de Jalisco, que se hacen del conocimiento del Titular del H. Ayuntamiento auditado a través de su representante. Así mismo, dejar constancia del cierre de la Auditoría y que las observaciones resultantes, deberán solventarse en términos del Artículo 311, fracción VI del Reglamento citado.

II. LUGAR Y FECHA.

En las oficinas que ocupa el H. Ayuntamiento de Unión de Tula , ubicadas en Calle Juárez No. 56, Palacio Municipal, Zona Centro, C.P. 4800 en el municipio de Unión de Tula , Jalisco, siendo las 16:00 hrs. del día 08 de Junio de 2018.

III. OFICIOS DE INTERVENCION.

La Auditoría a los Recursos federales del Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE) ejercicio presupuestal 2017, se comunicó al H. Ayuntamiento de Unión de Tula, Jalisco, mediante los siguientes Oficios:

- Oficio 1817/DGVCO/DAOC/2018 de fecha 18 de Mayo de 2018, (Invitación a Firma de Acta de Inicio).
- Oficio 1818/DGVCO/DAOC/2018 de fecha 18 de Mayo de 2018, (Notificación de Auditoría).
- Oficio 1819/DGVCO/DAOC/2018 de fecha 18 de Mayo de 2018, (Orden de Auditoría).
- Oficio 1820/DGVCO/DAOC/2018 de fecha 18 de Mayo de 2018, (Requerimiento de información).

IV. PARTICIPANTES.

Por el H. Ayuntamiento de Unión de Tula, Jalisco:

- C.P. Raquel Jiménez Pelayo-Encargado de la Hacienda Municipal.
- Ing. Rodolfo Sánchez García -Director de Obras Públicas.

Por la Contraloría del Estado de Jalisco:

- L.E. Gabriel Estévez Chávez – Auditor.
- Arq. Christian Omar Altamirano Macías-Prestador de Servicios Profesionales.

V. HECHOS

Los representantes de la Contraloría del Estado de Jalisco, se reúnen con el representante del Municipio ejecutor, convocado para la presente reunión con el propósito de hacer constar los siguientes hechos:

RAQUEL



ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORIA

AUD/DIR/JAL/FORTALECE-UNIÓN DE TULA/2018

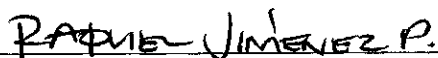
De la revisión practicada a la documentación y a las obras ejecutadas por el H. Ayuntamiento de Unión de Tula, Jalisco, se obtuvieron los resultados que se presentaran posteriormente en **(02) Cédulas de Observación** que fueron leídas.

Mediante el presente acto, en el lugar, hora y fecha señalada, los representantes del Órgano Estatal de Control actuantes hacen constar formalmente el cierre de la auditoria AUD/DIR/JAL/FORTALECE-UNIÓN DE TULA/2017, a los recursos del Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE) ejercicio presupuestal 2017.

VI. CIERRE DE ACTAS Y FIRMAS

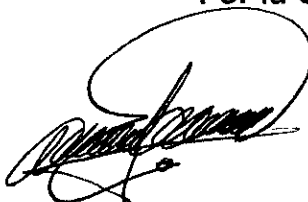
No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 16:00 horas del día 08 de julio del 2018. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce en todas sus fojas, los que en ella intervinieron y se hace entrega de un ejemplar original de este documento al Servidor Público con el que se entendió la diligencia.

Por el H. Ayuntamiento de Unión de Tula, Jalisco.



C.P. Raquel Jiménez Pelayo
Encargado de la Hacienda Municipal.


Ing. Rodolfo Sánchez García
Director de Obras Públicas.

Por la Contraloría del Estado de Jalisco


L.E. Gabriel Estévez Chávez

Auditor


Arq. Christian Omar Altamirano
Mañas

Prestador de Servicios Profesionales